



Nombre:
Libro:
Acta:
Folio:
Fecha de Registro:

Formato: **Solicitud de Reconocimiento de la identidad de Género Autopercebida y cambio de nombre.**

En el Municipio de \_\_\_\_\_, Estado de Campeche., a los \_\_\_\_ días, del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.  
Siendo las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos.

**MTRO. GUSTAVO QUIROZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE CAMPECHE**  
**P R E S E N T E :**

Con fundamento en los Artículos 39 Fracción II, 145 Fracción VII, 145 bis, 145 ter y 145 quater; y al capítulo XII “del levantamiento de una nueva acta del Registro Civil”, para solicitar el Reconocimiento de la identidad de Género Autopercebida y cambio de nombre, conforme a los siguientes datos:

Datos de la persona Solicitante	
* Nombre completo:	
*Edad:	
* Estado Civil:	
* Domicilio Actual:	
* Nacionalidad:	
Ocupación:	
Escolaridad:	
* Teléfono:	

Datos de Filiación de la persona Solicitante	
* Nombre:	* Nombre:
* Edad :	* Edad:
* Domicilio Actual:	* Domicilio Actual:
* Nacionalidad:	* Nacionalidad:
Ocupación:	Ocupación:
Escolaridad:	Escolaridad:
* Teléfono:	* Teléfono:
* Estado Civil:	* Estado Civil:



Datos con los que se identifica la persona solicitante	
* Nombre:	
*Género:	

¿Es deudor Alimentario?:  Sí  No

**PROTESTAMOS LO NECESARIO EN DERECHO**

**(\*) Nombre y Firma de la persona solicitante**

**Requisitos y documentación que deberán de anexar para efecto de poder acceder al trámite de cambio de identidad de género requerido ante la Dirección del Registro del Estado Civil del Estado de Campeche.**

Formato: **Solicitud de Reconocimiento de la identidad de Género Autopercebida y cambio de nombre.** En original.

Copia del acta de nacimiento (\*).

Copia de identificación oficial. (\*).

Copia del comprobante de domicilio de la persona interesada (\*).

**“Todas las personas que lo deseen tienen derecho a definir de manera autónoma su *identidad de género* y cuando éstas sean de escasos recursos se les brindarán las *facilidades necesarias, considerando el trámite de manera gratuita*”.**

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales (Sistema Automatizado de Inscripción y Certificación), con fundamento en (Artículo 21 fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, Artículo 3 letra A Fracción IX y 20 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno de la Administración Pública del Estado de Campeche, vigente, así como en lo previsto en los artículos 1,2, 39, 41 al 308 y demás relativos aplicables del Código Civil del Estado de Campeche en vigor ), cuya finalidad es (es el registro de actos del estado civil de las personas) y podrán ser transmitidos a acorde a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Campeche, así como en los Lineamientos de la citada Ley. Los requisitos marcados con asterisco (\*) son considerados datos personales y son obligatorios presentarlos ante la Dirección del Registro del Estado Civil, sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite correspondiente. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley”.-